Tres fulcros para la Reforma

Tom Trinidad

Según recuerdo, estábamos reunidos en la parte de atrás de una cervecería. Se trataba de un encuentro no oficial programado durante la reunión anual de la Sociedad de Literatura Bíblica/Academia Americana de Religión en Filadelfia en el 2005. No era el tipo de lugar en el que uno esperaría oír tal audaz reclamo.

Phyllis Tickle estuvo a cargo de la introducción de la conversación compartiendo la afirmación enigmática de que cada 500 años más o menos, la Iglesia tiene una gigante venta de artículos usados- es decir, formas de pensar y actuar de antaño brindando espacio a las más nuevas. A medida que nos acercamos a uno de esos períodos de 500 años, Tickle afirmó que al igual que el último ciclo de galvanizado fue en torno a los escritos de Martín Lutero, allí sentado junto a él estaba un autor cuyos escritos estaban dando expresión a las nuevas direcciones.

Al ser un recién llegado a esta conversación, yo estaba un poco escéptico. “¿Usted realmente intenta decir que estamos en el umbral de una nueva reforma y que un Martín Lutero está sentado en medio nuestro?" Martín Lutero (1483-1546), de por sí, es la razón por la que nosotros/as decimos estar celebrando el 500mo aniversario de la Reforma. Fue el 31 de octubre de 1517 cuando el teólogo profesor de Wittenberg envió ("publicó") sus Noventa y cinco Tesis a obispos alrededor suyo para entrar en debate. Plantado en los fundamentos del humanismo -un creciente interés en el latín y griego clásico -y acompañado por la reciente invención de la impresión de prensa y un entusiasmado cuerpo estudiantil, las Noventa y cinco Tesis de Lutero se convirtieron en el primer texto viral y proveyó la chispa que encendió lo que nosotros/as llamamos la Reforma.

En realidad, la iglesia, junto con las diversas sociedades en las que existía, estaba, desde hacía un tiempo, moviéndose de manera accidentada hacia la reforma. Los 300 años previos a Lutero fueron testigos de varios grupos alrededor de Europa que iniciaron reformas dentro de sus tradiciones heredadas. En las décadas siguientes a Lutero, cuando se había alcanzado un momento crítico y no podían ser exterminados como heréticos, los temas de estas reformas encontraron completa expresión. Ellos incluían el énfasis en la predicación, hacer la Biblia disponible a las personas en sus idiomas nativos, el rediseño de la adoración para que fuese más accesible y simplificar las prácticas devocionales.

Ahora nos damos cuenta de que “La Reforma” abarca no sólo los/as protestantes, como terminamos siendo llamados/as, sino también a la Iglesia Católica Romana. Ahora, 500 años después, ¿qué podríamos imaginar para los próximos 500 años?

Al igual que Lutero no imaginaba las miles de denominaciones cristianas que han venido e ido o siguen existiendo 500 años más tarde, así es de imposible predecir con exactitud lo que sucederá en los siguientes 500 años. En otras palabras, lo que en la Iglesia parece morir o promete una nueva vida, puede ser que en 500 años no sea más que una nota histórica. Sin embargo, hay algunos aspectos del cristianismo que han sobrevivido, aun cuando podrían haber causado las evoluciones de la Iglesia de cada 500 años. Deseo presentar tres, cada uno ha servido algo así como puntos de apoyo para la reforma.

Liturgia

La primera es la liturgia de la iglesia. Cuando era capellán de la universidad, uno de los grupos cristianos en el campus atraía a nuevos estudiantes al jactarse de que no tenían liturgia. Se referían a cosas como oraciones corporativas de confesión y lecturas de respuesta. Esas son liturgias, por supuesto, pero no son la liturgia de la iglesia.

Liturgia es el nombre formal para la adoración en la iglesia y mientras algunas comunidades no usen los textos impresos en la adoración, ciertamente tienen liturgia en este sentido más amplio. Sus servicios de adoración se adhieren a un flujo predecible incluso si es invisible. Es este sentido de la liturgia que permanecerá con la iglesia para los próximos 500 años y que se beneficiará de las contribuciones que hemos hecho los/as presbiterianos/as.

Poco después de la publicación de Lutero de las *Noventa y Cinco Tesis* en Alemania, su contemporáneo, Huldrych Zwingli (1484-1531), comenzó a reformar la liturgia en Suiza, predicando a través de los libros del Nuevo Testamento (llamado *lectio continua*), eliminando del santuario las obras artísticas y la sustitución de la Misa Romana por un servicio de comunión simplificado.

Juan Calvino (1509-1564) habría de contribuir a la reforma litúrgica el enfoque a la atención de la Iglesia en el salterio (el libro de los Salmos utilizado en la adoración) y abogando por celebraciones frecuentes de la Cena del Señor. Entonces una corriente visiblemente diferente de la reforma a la que se llevaba a cabo bajo el liderazgo de Lutero, la teología "Reformada" capturó la atención de Juan Knox (c. 1513-1572), quien la plantó con firmeza en Escocia, mientras que el anglicanismo, una tercera corriente, estaba tomando arraigo en Inglaterra.

La reforma litúrgica de Inglaterra bajo Thomas Cranmer (1498-1556) fue influenciada por el pensamiento teológico Reformado, pero se fue en la dirección de la liturgia en el sentido textual, produciendo el *Libro de Oración Común*, todavía en uso hoy en día en las iglesias anglicanas y Episcopales. En la década de 1640, sin embargo, la Asamblea de Westminster produjo *El Directorio para la Adoración Pública* *de Dios*, lo que refleja las preocupaciones de la Escocia Reformada. Este *Directorio* ejerce la mayor influencia en el Presbiterianismo Americano y volveremos a hablar de su forma actual más adelante.

Los textos litúrgicos han dado forma a la iglesia y la identidad cristiana de una manera poderosa. Basta con pensar en la “Oración del Padre Nuestro”, que es el texto litúrgico más común y duradero utilizado en la adoración cristiana. Aun así, la fuerza más accesible y afectiva en la liturgia de la iglesia es su música. Esta es, por ejemplo, la razón por la que Calvino comisionó que los Salmos fuesen arreglados musicalmente para las voces de la niñez, y por qué, más recientemente, la introducción de la música popular cristiana en la adoración a través de canciones de alabanza creó tal controversia.

Los himnos proporcionan una fundación litúrgica para al menos un generación de adoradores y nuestro más reciente himnario, *Glory to God*, establece un fuerte fundamento que ha de ser de bendición para la Iglesia para décadas venideras. Del mismo modo que todavía cantamos himnos escritos por Lutero, la iglesia 500 años a partir de ahora va a estar cantando algunos de los himnos contenidos en *Glory to God*.

Una de las razones es que *Glory to God* nos eleva por encima de la discusión de los “himnos frente a los cantos de alabanza” y “textos tradicionales frente a los contemporáneos.” Por un lado, conserva muchos de los himnos que los presbiterianos están acostumbrados, a la vez que incluyen algunos himnos queridos de otras tradiciones cristianas. Por el otro lado, introduce nuevas palabras a tonadas existentes y “salmos, himnos y canciones espirituales” (Colosenses 3:16) completamente nuevos. Con su amplio repertorio de música, que va más allá de los tiempos, el estilo y la cultura, *Glory to God* reconoce los dones del Espíritu de Dios reformando la iglesia continuamente al inspirar la reforma de la adoración.

La reforma de la adoración representada por *Glory to God* no se limita a la amplitud de su música y letras. Más bien es la estructura teológica subyacente del himnario que continuará dando testimonio y frutos en la vida de la iglesia. Esta estructura es evidente en la Tabla de Contenido. Ahí reconocemos inmediatamente el énfasis teológico reformado de “gracia y gratitud.”

El himnario está organizado en tres secciones principales. La primera es “Poderosos Actos de Dios” e incluye la creación y la providencia, los diversos pactos, la obra salvífica de Jesucristo y el testimonio continuo del Espíritu Santo en el Iglesia. La tercera sección es "Nuestra Respuesta a Dios" e incluye la alabanza, la colaboración con el Espíritu y continua la esperanza. Dios actúa; nosotros/as respondemos. Dios inicia; nosotros/as seguimos. Dios se acerca a nosotros/as en la gracia; nosotros/as respondemos en gratitud.

Pero ¿qué pasa con la segunda sección? Se llama “La Iglesia en la Adoración”, es decir, la liturgia como yo he estado discutiéndola. En 500 años, la Iglesia se reunirá en adoración, respondiendo en agradecimiento por la gracia de Dios que perdona nuestros pecados y por la comisión de Dios de nuestras vidas en servicio.

Teología

Y esto me lleva al segundo punto de apoyo que nuestra herencia presbiteriana ofrece a la iglesia para continuar la reforma durante los próximos 500 años: nuestra teología.

La iniciativa de la reforma de Lutero se fortaleció dentro de una Iglesia dividida en parte porque el Papa estaba reacio a convenir a un consejo para hacer frente a su crítica. El Papa no quería que pareciese como si su autoridad derivara de o estaba subordinada a un consejo. Para el momento en que el Concilio de Trento fue finalmente convocado, dos décadas después, en 1537, y en realidad comenzó en 1545, no fue para buscar la reconciliación, sino más bien para codificar la forma en que el Catolicismo Romano difería del Protestantismo.

Por otra parte, la iniciativa de reforma de Lutero no se extendió tan rápidamente o tan lejos como Calvino, en parte porque la organización Presbiteriana de Calvino de la iglesia fue más fácilmente exportada e implementada que la de Lutero, que continuaba asemejándose a las jerarquías de la iglesia y el imperio.

Estas dos observaciones nos ayudan a apreciar el aspecto de que la teología reformada va a seguir formando la iglesia en los próximos 500 años. Para nosotros/as, los/as presbiterianos/as evitamos la autoridad eclesial centralizada. En otras palabras, no miramos a un obispo para dirección. Y valoramos la naturaleza contextual de la iglesia. Es decir, que no dependemos de alianzas políticas con príncipes o presidentes para organizar y mantener nuestro testimonio. Los Presbiterianos estamos comprometidos a una continua reforma dentro y en acuerdo a sus contextos; y estas características nos dirigirán fielmente en los siguientes 500 años como lo han hecho durante los pasados 500 años.

Por ejemplo, considere el *Libro de Confesiones*. Recibimos este compendio de declaraciones de la fe de diversos tiempos y lugares como “como exposiciones auténticas y confiables de lo que las Escrituras nos dirigen a creer y a hacer”, según las palabras de nuestros votos de ordenación. Reconocemos la autoridad de estas confesiones particulares, pero el punto es que nuestra tradición nos obliga a confesar nuestra fe en diversos contextos. Estas confesiones guían nuestra fe en su escritura, se suman a la tradición de la fiel interpretación de las Sagradas Escrituras y ofrecen dirección a Iglesia que estará escuchando en el futuro. La disciplina de la confesión de la fe nos ayudará a preservarnos durante otros 500 años.

Ahora volvamos al directorio de Westminster de 1645, que proporcionó la base de la adoración Presbiteriana Americana. Como nuestros antepasados escoceses, fuimos reacios a enlazar nuestra liturgia a textos específicos. Más bien, ha sido nuestra práctica ofrecer forma y alentar libertad. Incluso dentro de nuestro *Libro de Adoración*, que tiene textos litúrgicos completos, también hay siempre un esquema de muestra que se puede adaptar en contextos particulares.

Nuestro recién adoptado «Directorio para la Adoración» es esencialmente una revisión del Directorio de 1984, pero con algunas importantes adiciones. Al igual que el *Libro de Confesiones*, el nuevo *Directorio* refleja nuestra convicción teológica en cuanto a la expresión contextual de nuestra fe. Lo deja bien claro en la nueva sección sobre cultura: «La adoración cristiana es contextual; sale desde una comunidad en particular e incorpora palabras, imágenes, símbolos y acciones que transmiten de la mejor manera las buenas nuevas de Jesucristo en la reunión del Pueblo de Dios».[[1]](#footnote-1)

La preocupación entre los liturgistas reformados hace 500 años era educar a los fieles en la comprensión clara de la doctrina cristiana representada por las ramas evolutivas de la Reforma. Entre las expresiones particulares de la reforma estaba la autoridad de la Escritura y su relación con la tradición, el propósito de la predicación y la correcta comprensión de los sacramentos en los que nos ocuparemos a continuación. Los reformadores no estaban al tanto de la “cultura” -su cultura era cristiana, al menos en el sentido nominal. Por lo tanto no consideraban asuntos de cultura, ya sea la influencia de la cultura sobre ellos o cómo maximizar el impacto que tienen sobre la cultura.

Desde entonces hemos llegado a ser extremadamente sensibles a la diversidad de las culturas. Ahora nos damos cuenta de cómo la adoración cristiana se desarrolló dentro y refleja las culturas particulares, y cómo a veces dejamos que la cultura influya tanto en nosotros/as que hemos perdido nuestro camino. Por otro lado, también estamos mejor preparados para discernir cómo dar un testimonio cristiano fiel y eficaz dentro de diferentes culturas. Esta toma de conciencia, que se refleja en nuestro *Libro de Confesiones* y el “Directorio para la Adoración” en el *Libro de Orden*, será cada vez más importante según las continúan cambiando. Esto lo vemos ya en nuestro propio tiempo al ser testigos de cómo nuestra cultura americana se vuelve menos cristiana y más plural. ¡Imagínese lo importante que será la concienciación cultural en los próximos 500 años!

Los Sacramentos

Por último, quiero identificar la celebración sacramental como el tercer punto de apoyo de la Reforma que continuará en los próximos 500 años para mover la iglesia.

Es popular observar que la comida con la que Jesús tuvo la intención de unir a sus seguidores ha logrado en mayor parte mantenernos divididos. Este estigma en el cuerpo de Cristo fue especialmente notable durante la Reforma, cuando, se puede argumentar, partidos se formaron por diferencias en la práctica sacramental.

Las *Noventa y Cinco Tesis* cuestionaban la venta de indulgencias que eran créditos concedidos por el Papa hacia la reducción del tiempo en el Purgatorio. Esto ya era un ataque a la teología sacramental de la Iglesia Católico Romana, pero estaba pálida en comparación con la crítica que él niveló en *La Cautividad Babilónica de la Iglesia* (1520) en la que sostenía una revisión completa del sistema sacramental, incluyendo la reducción del número de sacramentos de siete a dos.

Casi al mismo tiempo, Zwinglio coqueteó con rechazar el bautismo de niños/as de acuerdo con otros reformadores en Zúrich. Sin embargo, pronto diferenció sus iniciativas de reforma ofreciendo uno de los argumentos más convincentes para el bautismo de los niños/as, a saber, que es signo de alianza del Nuevo Testamento paralelo a la circuncisión del Antiguo Testamento. Los que solo lo realizaban a los creyentes o solamente el bautismo de adultos serían conocidos como los anabaptistas, es decir, aquellas personas que re-bautizaban a quienes habían sido previamente bautizados como infantes.

Más tarde, cuando Lutero y Zwinglio se reunieron para crear una reforma unificada, estuvieron de acuerdo en todo excepto la cena del Señor. A partir de ese punto las ramas Luteranas y Reformadas procederían por separado.

La teología sacramental nunca ha sido fácil para el Iglesia. Hay evidencia de tensión desde el principio en torno a los ritos de la comunidad cristiana. Por ejemplo, en el Evangelio de Juan se nos presenta que Jesús bautizó a otras personas, pero más tarde se aclaró que fueron en realidad sus discípulos quienes bautizaron. En 1 Corintios, Pablo se siente aliviado de no haber contribuido a la discordia de la comunidad participando en muchos bautismos. En Hechos, hay confusión sobre las relaciones entre el bautismo en agua, el bautismo del Espíritu y la imposición de las manos.

En el siglo IV, Agustín articulaba algunas de sus posiciones teológicas más importantes en debates sobre el bautismo. Diferentes entendimientos sobre los sacramentos fueron parte de la división entre las Iglesias de Oriente y Occidente en el siglo XI y una práctica sacramental alternativa caracterizaba todas las iniciativas de reforma previo a la Reforma. Lutero debatió consigo mismo si la confesión era un sacramento, Calvino podría argumentar que la ordenación era un sacramento, y Martín Bucer (1491-1551) elevó la confirmación apenas por debajo de un sacramento.

La celebración sacramental es el nexo de los primeros dos puntos de apoyo -la liturgia y la teología. Ya sea porque el Nuevo Testamento encomienda el bautismo y la Cena del Señor, o porque tenemos una necesidad dada por Dios de ritualizar la fe, la celebración sacramental acompañará a la iglesia a través de lo que le depara el futuro.

La historia de la iglesia a este punto, a pesar del impulso de las conversaciones teológicas recientes, sugiere un futuro con mayor ministerio sacramental compartido. Este año se cumple el vigésimo aniversario de la Fórmula de Acuerdo que reconoce la plena comunión entre las iglesias Luterana y Reformada en América. En 2009, los presbiterianos fuimos los primeros en firmar un reconocimiento mutuo del bautismo entre reformados y las iglesias católicas en los Estados Unidos. Y como el estudio y el diálogo siguen, podemos anticipar una mayor convergencia en el futuro.

Estos argumentos que dividieron a la iglesia y prohibían la hermandad sacramental en el momento de la Reforma fueron importantes para la claridad que trajeron a nuestra comprensión de la gracia salvadora de Dios. Nos dieron la capacidad de concebir la obra de Dios en el mundo de una manera fresca. Y nos obligaron a adoptar una visión más amplia de la presencia de Dios en el sacerdocio de todos los creyentes, en la formación adulta de discípulos y en los escritos de la antigua Iglesia.

Todos estos desarrollos en el pensamiento cristiano se produjeron en el contexto de discernir el valor teológico y práctico de la celebración sacramental. También dividieron a los miembros del Cuerpo de Cristo el uno del otro y, a menudo resultó en violencia. Si en los próximos 500 años, podemos profundizar nuestra apreciación de la naturaleza complementaria de la diversidad de pensamiento y la práctica sacramental, la Reforma de la iglesia se habrá acercado a su culminación como el cuerpo de Cristo en aquel que es la cabeza.

Conclusión

Y si nosotros/as todavía estamos dentro de 500 años, sea la forma que tome, la Iglesia será todavía una reunión de gente alrededor de la Palabra de Dios en adoración y confesión de fe y todavía seremos caracterizados por la liturgia, teología y celebración sacramental. Nosotros/as los/as Presbiterianos/as en la tradición Reformada tenemos un método de existir en el mundo que puede facilitar la fidelidad duradera de la iglesia -una fidelidad primero a Dios en términos de fidelidad a la fe que hemos recibido (la tradición) y la devoción a Dios en ella revelada y la fidelidad en segundo lugar al mundo en el que vivimos y proclamamos esta fe. Esta doble comprensión de la fidelidad es lo que significa ser la iglesia reformada y reformándose. Y nosotros/as, los/as presbiterianos/as hemos estado practicando dicha reforma durante 500 años. Que Dios continúe bendiciéndonos y a la iglesia universal a través de nuestro testimonio.

Tres Punto de Apoyo para la Reforma

Introducción a la Conversación: Preguntas de Discusión

Michelle Bartel, Charles Wiley y Alicia Demartra-Pressley

1. El autor identifica las corrientes de adoración en la tradición Católica Romana con su énfasis en la misa, la tradición luterana y su énfasis en el santuario simple y las escrituras, y la tradición reformada con su énfasis en los Salmos y teniendo comunión semanalmente. ¿Cómo has visto estas - y otras – corrientes de adoración en congregaciones de las que has sido parte? ¿Qué ha cambiado? ¿Qué se ha mantenido igual?
2. Trinidad realza el ritmo de la gracia y gratitud en la *Glory to God* (por ejemplo, el primer párrafo de la página tres). ¿Dónde se ve este patrón de las acciones de Dios y nuestra respuesta fiel:
   1. en las Sagradas Escrituras?
   2. en la vida de su congregación?
   3. en tu vida?
3. Trinidad cree que una de las marcas de la Iglesia en los siguientes 500 años será la posible sanación de las divisiones sobre los sacramentos. ¿En cuáles prácticas sacramentales diversas has participado? ¿Cómo estas prácticas sacramentales diversas te han influenciado? Cuando se trata de los sacramentos, ¿cómo podemos sanar divisiones?
4. El autor también cree que una de las marcas de la iglesia en los próximos 500 años será el tener prácticas sacramentales más profundas. ¿Cómo ve esto como importante para la vida de su congregación? ¿Y para tu crecimiento y formación espiritual individual?
5. Uno de los desarrollos en la tradición Reformada que Trinidad observa es que nos hemos vuelto mucho más sensibles a la importancia de las diferencias culturales para vivir plenamente y comprender la Palabra de Dios. ¿Utilizando ejemplos concretos si lo desea, ¿cómo esta ayuda a discernir un testimonio más fiel de Cristo,
   1. en la liturgia?
   2. en la teología?
   3. en la celebración sacramental?

1. Libro de orden, «Directorio para la Adoración», Parte III de *La Constitución de la Iglesia Presbiteriana* (EE.UU.), (Louisville, KY: Oficina de la Asamblea General, 2017) W - 1.0304. [↑](#footnote-ref-1)